

MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS FORTALECEN ACCIONES PARA CONSERVAR LA CUENCA DEL RÍO COLORADO

- Ambos gobiernos reconocieron que el Plan de Acción conjunto y el “flujo pulso” que se dará al Río Colorado sientan un ejemplo de cooperación binacional sin precedentes en el mundo
- En próximos días inicia el primer “flujo pulso” de 130 millones de metros cúbicos de agua de la presa Morelos hacia el Delta
- El Secretario Guerra Abud recibió el reconocimiento “*Partners in Conservation*” de parte del Departamento del Interior de E.U. por los logros alcanzados en materia de conservación

El titular de la SEMARNAT, Juan José Guerra Abud, y el Director General de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), David Korenfeld, encabezaron una reunión de trabajo con el Secretario Adjunto del Departamento del Interior de Estados Unidos, Michael L. Connor, y con la Subsecretaria Adjunta de Agua y Ciencia de esa misma dependencia, para comentar sobre los avances de los acuerdos suscritos en materia de cooperación bilateral en la Cuenca del Río Colorado y reiterar las líneas de cooperación entre ambas instancias.

En la reunión, los funcionarios del Departamento del Interior entregaron al Secretario Guerra Abud y al Dr. Korenfeld los reconocimientos “Partners in Conservation” por su compromiso con la protección ambiental y su liderazgo en las acciones emprendidas en el Río Colorado y el Acta 319.

Con base en esta Acta, firmada a finales del 2012, se trabaja sobre una serie de acuerdos, medidas operativas y proyectos que los gobiernos de ambos países deben llevar a cabo hasta concluir el 2017 a partir de un plan de acción aprobado que busca restaurar la cuenca y el Delta del Río Colorado y revitalizar el hábitat para la vida silvestre.

Se informó que el próximo 27 de marzo se dará inicio al primer “flujo pulso”, que consiste en un envío de 130 millones de metros cúbicos hacia el Delta, aguas debajo de la Presa Morelos, que se localiza en el Río Colorado. El envío está calculado en 120 metros cúbicos por segundo y tendrá una duración estimada de ocho semanas.

Con el envío de agua al Delta se espera la recuperación de numerosas especies de aves y la regeneración de los bosques nativos, además del beneficio que representa para los usuarios en toda la cuenca. Este es el primer acuerdo internacional de un flujo de agua con fines exclusivos de conservación ambiental, lo cual habla de espíritu de cooperación ambiental entre ambos países y un ejemplo sin precedentes en el mundo.

Por último, se reiteraron otras importantes líneas de cooperación entre ambas instancias, destacando particularmente la protección de la mariposa monarca, la conservación del área de interés binacional Río Bravo–Big Bend y el combate a incendios forestales. En la reunión se contó con la presencia del titular de la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales de la SEMARNAT, Enrique Lendo Fuentes, así como representantes de la CONAGUA y de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

ooOoo